

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

PRIMERO

AÑO

2003

Denominación Social:

AVANZIT, S.A (Sociedad que cotiza en el Nuevo Mercado)

Domicilio Social:

CALLE ALCALA 518, MADRID 28027

N.I.F.

A28085207

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

D. ANTONIO LÓPEZ GARCIA - PRESIDENTE

Acuerdo de Consejo de 31 de Marzo de 2003 elevado a público el 7 de Abril de 2003 ante el Notario de Madrid D. Ignacio Paz-Ares, bajo el número de protocolo 909. Pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.:Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	223	10.465	35.392	85.233
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	-7.197	-1.380	-8.009	-14.473
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	-7.197	-897	-7.934	-9.989
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			-41	72
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			-7.893	-9.917
CAPITAL SUSCRITO	0500	31.553	31.553		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	10	29	2.633	4.780

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

Ver página siguiente

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

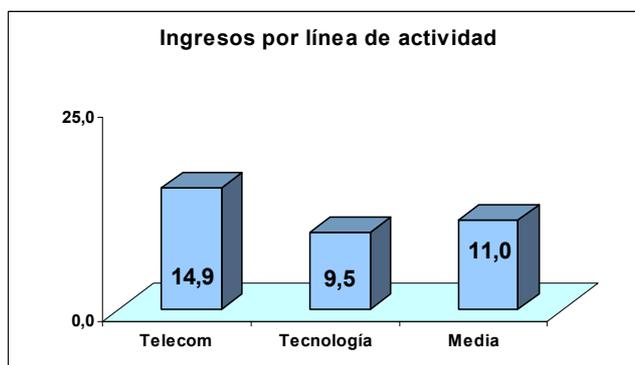
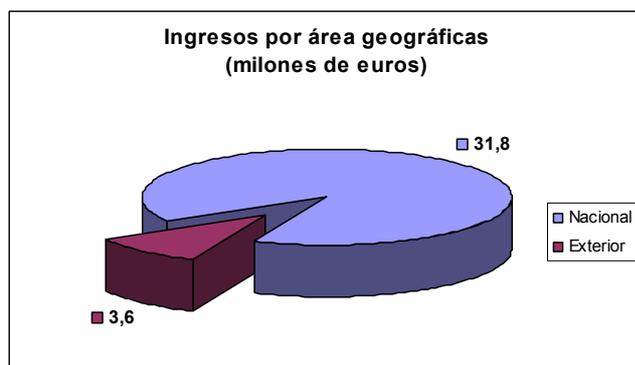
1. Análisis de los resultados

Los resultados del primer trimestre del ejercicio 2003 del Grupo Avánzit han estado condicionados, fundamentalmente, por tres factores:

- i) La situación de suspensión de pagos de la matriz, Avánzit, S.A., como de sus dos filiales Avánzit Telecom, S.L.U. y Avánzit Tecnología, S.L.U.
- ii) Falta de recursos financieros ante la gran dificultad de conseguir financiación externa y no poder vender Telson, debido a la no aceptación por parte de las entidades financieras titulares de la deuda participativa subordinada de esta filial de los términos de la oferta presentada por los compradores con respecto a la adquisición de dicha deuda.
- iii) Incapacidad de ejecución de los Expedientes de Regulación de Empleo ante la falta de recursos financieros.

Los ingresos consolidados del Grupo Avánzit durante el periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2003 han sido de 35,4 millones de euros. En términos homogéneos y comparables, los ingresos obtenidos en igual periodo de 2002 por las sociedades actualmente incluidas en el perímetro de consolidación hubieran ascendido a 67,8 millones de euros, lo que representa una reducción del 48%.

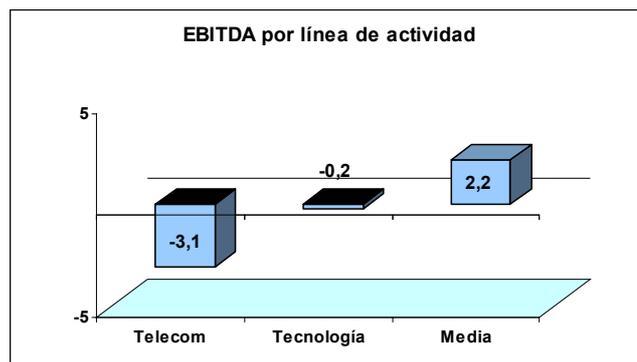
La distribución de los ingresos por áreas geográficas y línea de actividad es la siguiente:



Los ingresos en el exterior corresponden básicamente a Perú y Argentina.

El EBITDA consolidado del periodo de 3 meses terminado el 31 marzo de 2003 es de -1,1 millones de euros, lo que representa el -3% de los ingresos consolidados. En términos homogéneos y comparables, el EBITDA del mismo periodo del ejercicio anterior de las sociedades actualmente incluidas en el perímetro de consolidación hubiera sido de 0,3 millones de euros.

El EBITDA negativo obedece, fundamentalmente, a un problema de subactividad derivado del descenso de las ventas. El desglose por área de actividad es el siguiente:



Las modificaciones introducidas en el convenio colectivo de Telecom, junto con los Expedientes de Regulación de Empleo de esta Sociedad (negociado y pendiente de ser ejecutado en cuanto se disponga de recursos financieros suficientes) y de Tecnología, resolverán, previsiblemente, el problema de subactividad por falta de productividad derivado de la actual situación.

Tras las amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial por importe de 3,2 millones de euros, la amortización ordinaria de los fondos de comercio por 2,2 millones de euros y los resultados financieros por -0,6 millones de euros, el Resultado Ordinario es de -7,1 millones de euros.

Por su parte, el Resultado Extraordinario alcanza los -0,9 millones de euros, quedando el Resultado antes de Impuestos en -8,0 millones de euros.

Por otra parte, y desde el punto de vista de la mano de obra, es importante destacar que la plantilla al 31 de marzo de 2003, incluida dentro del perímetro de consolidación, asciende a 2.622 personas frente a las 2.632 personas de plantilla al 31 de diciembre de 2002, lo que representa una reducción de 10 personas (-0,4%). Con la culminación de los Expedientes de Regulación de Empleo que se están llevando a cabo en diversas filiales, la plantilla se situará, en torno a 2.100 personas durante 2003, de los cuales, aproximadamente 500 corresponden a Telson.

2. Situación Patrimonial

El patrimonio al 31 de marzo de 2003 de Avanzit, S.A., Avanzit Telecom, S.L.U. y Avanzit Tecnología, S.L.U. es negativo como consecuencia de las pérdidas acumuladas hasta dicha fecha por estas sociedades.

En la información trimestral correspondiente al segundo semestre de 2002 detallamos los mecanismos por los que esperábamos reestablecer a corto plazo el equilibrio patrimonial de estas sociedades que básicamente se resumen en:

- i) Venta de Telson
- ii) Firma de los convenios con los acreedores.
- iii) Obtención de resultados positivos

3. Evolución futura

Con fecha 31 de marzo de 2003, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del Grupo ha tomado el acuerdo de designar como nuevo consejero y nuevo Presidente del Consejo a D. Antonio López García, que sustituye como Presidente a D. Rafael Martín Sanz.

Como se ha puesto de manifiesto en el plan de viabilidad que enviamos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las condiciones necesarias para la viabilidad del Grupo son:

1. Apoyo del Grupo Telefónica, principal cliente del Grupo Avánzit
2. Aceptación de los Bancos de las condiciones de la venta de Telson
3. Firma de los convenios de acreedores en las sociedades en situación concursal

La propuesta presentada por Mundoforma Construcciones Modulares, S.L., para Avánzit, S.A., y que ya fue comunicada en detalle a la C.N.M.V, no implica diferencias significativas sobre la recuperación de los fondos propios calculados con las hipótesis previsibles en los cálculos sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2002, permitiendo la viabilidad futura de la entidad. En torno a sus líneas se espera obtener el necesario consenso para la aprobación en trámite escrito del convenio de acreedores de Avánzit, S.A.

Se están materializando reuniones con los bancos acreedores del Grupo para desbloquear la venta de Telson, lo que permitiría obtener la financiación inmediata para acometer los Expedientes de Regulación de Empleo pendientes de ejecución.

Es deseable que las líneas básicas de las modificaciones que en su caso se produjeran para los convenios de acreedores correspondientes a Avánzit Telecom, S.L.U. y Avánzit Tecnología, S.L.U. , no difieran sustancialmente de las contempladas para Avánzit, S.A.

Las fechas en las que, previsiblemente, podrían verse levantadas las suspensiones de pagos son:

Avánzit, S.A.	septiembre de 2003
Avánzit Telecom, S.L.U.	octubre de 2003
Avánzit Tecnología, S.L.U.	noviembre de 2003

El levantamiento de las suspensiones de pagos, tanto en Telecom como en Tecnología, supondrá la posibilidad de poder contratar con clientes fuera del Grupo Telefónica, evitando, por tanto, el grave problema de subactividad al que se ven sometidas en la actualidad.

4. Hechos posteriores

Tanto en Avánzit Tecnología, S.L.U. como el Avánzit Telecom., S.L.U. y en Avánzit ENA-SGT, S.A. se ha fijado la fecha de la junta de acreedores. No obstante, en todas estas sociedades se ha pedido trámite de procedimiento escrito

En Avánzit, S.A. se ha obtenido la ampliación del plazo de procedimiento escrito hasta el 10 de julio de 2003, sin perjuicio de la posibilidad de una posterior prórroga o ampliación.

El Expediente de Regulación de Empleo de Avánzit Telecom, S.L.U. se ha fraccionado entre bajas incentivadas y prejubilaciones.

Con fecha 30 de abril de 2003, Avánzit Telecom, S.L.U. y la Representación Legal de los Trabajadores acordaron el fraccionamiento del Expediente de Regulación de empleo previamente pactado, entre bajas incentivadas y prejubilaciones. Con esta misma fecha, ambas partes de mutuo acuerdo solicitaron a la Dirección General de Trabajo prórroga para la ejecución fraccionada de dicho Expediente de Regulación de Empleo, en las siguientes condiciones:

- Hasta el 25 de mayo de 2003 de la ayuda extraordinaria de 4,2 millones de euros otorgada por este organismo para hacer frente a los 116 trabajadores prejubilados incluidos en el Expediente de Regulación de Empleo de Avánzit Telecom, S.L.U.
- Hasta el 25 de junio de 2003 para la ejecución de la autorización de las bajas incentivadas.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Las bases de presentación y normas de valoración aplicados a los estados financieros adjuntos son consistentes, y sin variación significativa a los aplicados al cierre del ejercicio anterior y expuestos en nuestra Memoria Anual, de acuerdo con principios de contabilidad y auditoría generalmente aceptados, y de conformidad con el Plan General de Contabilidad y con el Real Decreto 1815/91 para la información individual y consolidada respectivamente.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

		% sobre Nominal	Pesetas por acción	Importe (millones pesetas)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

--

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**Fecha: 30/12/2002 Hecho relevante número: 38877**

La Sociedad remite información sobre los procedimientos concursales en los que se encuentran sometidas algunas de las entidades que forman el Grupo Avanzit. Dicha información se encuentra a disposición del público en las oficinas de la CNMV.

Fecha: 17/01/2003 Hecho relevante número: 39296

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha decidido suspender cautelarmente, con efectos inmediatos, al amparo del Artículo 33 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones, u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición, de la entidad AVANZIT, S.A., por concurrir circunstancias que pudieran perturbar el normal desarrollo de las operaciones sobre los citados valores.

Fecha: 17/01/2003 Hecho relevante número: 39297

El Consejo de Administración de Avanzit, S.A. ha procedido a analizar las ofertas recibidas para la adquisición de su filial Telson, Servicios Audiovisuales, S.L.U. habiendo considerado como aceptable la propuesta presentada por Corpfín Capital Asesores en atención a la valoración y condicionantes incluidos en el resto de propuestas recibidas.

Fecha: 17/01/2003 Hecho relevante número: 39300 - Hecho relevante relacionado No 39297

La Sociedad remite notificación relativa a la venta de la filial Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.

Fecha: 17/01/2003 Hecho relevante número: 39301

La CNMV ha decidido levantar, a las 12:00 del día 17/1/03, la suspensión cautelar acordada el 17/1/03 de la negociación en el SIBE de las acciones, u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición, de la entidad AVANZIT, S.A., como consecuencia de haber sido puesta a disposición del público en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores y en la C.N.M.V. información suficiente de las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo de suspensión.

Fecha: 21/01/2003 Hecho relevante número: 39342

Avanzit remite Auto de fecha 13 de Enero de 2.003 del Juzgado de Primera Instancia nº 26 de Madrid, en el que se declara a la Sociedad Avanzit, S.A. en estado legal de suspensión de pagos y de insolvencia provisional.

Fecha: 03/02/2003 Hecho relevante número: 39584

Avanzit,S.A. remite diversos cambios en su consejo de administración.

Fecha: 20/02/2003 Hecho relevante número: 39918

La entidad Corpfín Capital ha declarado a Avanzit su decisión de declarar vencido el plazo para la formalización de la adquisición de Telson Audiovisuales S.L.U. ante la falta de posición unánime por parte de las entidades financieras de la deuda convertible y participativa de dicha filial.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Fecha: 04/03/2003 Hecho relevante número: 40273

La sociedad remite avance semestral de los resultados correspondientes al segundo semestre de 2002.

Fecha: 07/03/2003 Hecho relevante número: 40467

El Consejo de Administración de la compañía en su sesión del día 7/03/03, acordó por unanimidad, nombrar por cooptación como nuevo miembro de dicho Órgano de Administración al accionista D. Manuel Gómez Albarrán.

Fecha: 11/03/2003 Hecho relevante número: 40523

La Sociedad comunica la composición de la Comisión de Auditoría.

Fecha: 21/03/2003 Hecho relevante número: 40741

Se encuentra a disposición del público, en las oficinas de la CNMV, documentación sobre la evolución del proceso concursal de Suspensión de Pagos en el que se encuentra Avanzit, S.A. y sus entidades dependientes Avanzit Telcom, S.L. y Avanzit Tecnología, S.L.

Fecha: 21/03/2003 Hecho relevante número: 40749

El Consejo de Administración de Avanzit, S.A. ha acordado someter a ratificación de la Intervención Judicial y, posteriormente, de la autoridad judicial, la venta de la filial Avanzit Telecom, S.L. iniciando de inmediato las negociaciones precisas para el establecimiento de las condiciones de la misma.

Fecha: 31/03/2003 Hecho relevante número: 40958

La CNMV ha decidido suspender cautelarmente, con efectos inmediatos, la negociación en el SIBE de las acciones, u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición, de la entidad Avanzit, S.A.

Fecha: 31/03/2003 Hecho relevante número: 40976

El Consejo de Administración de Avanzit ha tomado, entre otros, el acuerdo de designar como nuevo consejero y nuevo presidente a D. Antonio López García.

Fecha: 31/03/2003 Hecho relevante número: 40977

La CNMV ha decidido levantar, a las 16:00 del día de la fecha, la suspensión cautelar acordada en el día de hoy de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones, u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición, de la entidad AVANZIT, S.A.

Fecha: 01/04/2003 Hecho relevante número: 40992

La Sociedad remite información periódica correspondiente al segundo semestre del 2002 adaptada a las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración en el día 31/03/03.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Fecha: 07/04/2003 Hecho relevante número: 41183

La Sociedad remite texto de la Propuesta de Modificación de Convenio de Acreedores formulada por Mundoforma Construcciones Modulares, S.A.

Fecha: 10/04/2003 Hecho relevante número: 41256

La sociedad remite aclaración a los anuncios aparecidos en distintos medios de comunicación.

Fecha: 23/04/2003 Hecho relevante número: 41421

El Consejo de Administración con asistencia de la Intervención Judicial, ha adoptado por unanimidad, el acuerdo de ratificar la adhesión de la compañía a la propuesta formulada por Mundoforma Construcciones Modulares, S.A., por ser la única cuyo cumplimiento es viable para la entidad.

Fecha: 23/04/2003 Hecho relevante número: 41427

Hecho relevante relacionado No 41421

La Sociedad remite texto de la Propuesta de Modificación de Convenio de Acreedores formulada por Alianthus Consulting, S.L.

Hechos relevantes y otras comunicaciones

Fecha: 24/04/2003 Comunicación número: 14182

La Sociedad remite presentación.